



Municipio de Sauce

Acta N°

32/21

Resolución N°

89

Sauce, 15 de julio de 2021.

VISTO: que por Res.N°82 de Acta 29/2021 de fecha 24 de mayo del 2021, el Concejo Municipal de Sauce aprobó la ampliación de la Res. N°55 de Acta 20/2021 de fecha 13/05/21 por un monto de \$408544 (cuatrocientos ocho mil quinientos cuarenta y cuatro pesos uruguayos).

CONSIDERANDO: la Resolución debió decir "por un monto de U\$S 8979 (ocho mil novecientos setenta y nueve dólares)

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta U\$S 8979 (ocho mil novecientos setenta y nueve dólares) para la compra de juegos para ser instalados en el Rincón Infantil en la Plaza de Sauce, a solicitud de la Dirección de Planificación Territorial, al proveedor Diego Goldsztein RUT:214592500015 afectando el Renglón N°5343 Proyecto Equipamiento y Mejoras de Espacios Públicos.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottomello
Alcalde Municipio
Sauce


CONCEJAL


SAMIRA BAUBIANI
CONCEJAL